

Señor
 Antonio Montenegro Criado
 Gerente General
 ACTIVOS MINEROS S.A.C.
Presente. -

Asunto : Modificación Presupuestal del año 2023

Estimado señor:

Me dirijo a usted con la finalidad de hacer de su conocimiento que el presupuesto de su representada para el año 2023, ha sido modificado mediante Acuerdo de Directorio N° 002-2023/010-FONAFE. Dicha modificación presupuestal considera los siguientes montos expresados en soles.

Ingresos	662,887,942
De Operación	56,390,063
De Capital	0
Transferencias (Ingresos)	606,497,879
Financiamiento (Desembolsos)	0
Resultado de Ejercicios Anteriores	0
Egresos	662,887,942
De Operación	43,422,118
Gasto Integrado de Personal	19,925,867
Gasto de Personal	15,648,980
Sueldos y Salarios	10,122,430
Indemnización por Cese de Relación Laboral	0
Incentivo por Retiro Voluntario	407,788
Participación de trabajadores	0
Tributos	1,520,000
De Capital	125,446,668
Transferencias (Egresos)	376,994,121
Financiamiento (Servicio de Deuda)	0
Saldo Final	117,025,035
Resultado Económico	117,025,035

En tal sentido, su representada deberá proceder a aprobar el Presupuesto desagregado elaborado a partir de los montos mencionados anteriormente; así como el correspondiente Plan Operativo, de conformidad con lo establecido en la "Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE".

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

Documento Firmado Digitalmente

Héctor Buzaglo de Bracamonte

Gerente Corporativo de Planeamiento y Control de Gestión

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital de FONAFE. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 003-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 30/10/2023 09:32:39 a.m.. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.

URL: <https://sied.fonafe.gob.pe/visorSIEDWeb/>

CVD: 0089 1992 3120 6628



Av. Paseo de la República 3121, San Isidro, Lima 15047, Perú

(511) 440 4222

www.fonafe.gob.pe





Devolvemos vida al planeta

ACTIVOS MINEROS S.A.C.

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo

RESUMEN EJECUTIVO N° 012- 2023-GAF	
Para	Directorio
Asunto	Aprobación de la 2° Segunda Modificación del Plan Operativo y Presupuesto de AMSAC a nivel desagregado del Ejercicio 2023
Fecha	16 de noviembre de 2023

I. Antecedentes

- 1.1. Mediante OFICIO SIED N° 027-2023/GG/AM, de fecha 28.set.23, se remitió a FONAFE el Proyecto de 2° Segunda Modificación del Plan Operativo y Presupuesto 2023 de AMSAC aprobado mediante Acuerdo de Directorio de AMSAC N° 03-519-2023, en el marco de lo establecido en la Directiva de Gestión.
- 1.2. Mediante Oficio N° 0370-2023/GPC/FONAFE, de fecha 30.octubre.23, hace de conocimiento la aprobación de la Modificación Presupuestal para el año 2023 de AMSAC, siendo aprobada mediante Acuerdo de Directorio N°002-2023/010-FONAFE, conforme a lo establecido en la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE.
- 1.3. Con Informe N° 030-2023-GO del 13.nov.2023 la Gerencia de Operaciones remitió la Modificación de Plan Operativo 2023, que incluye los gastos de remediación ambiental financiados con fondos del Fideicomiso Ambiental (FA), Pasivos Ambientales de Alto Riesgo (PA), entre otros encargos.
- 1.4. Con Informe Legal N° 104-2023-GL del 15.nov.2023, la Gerencia Legal emitió opinión sobre el procedimiento para la aprobación de la 2° Segunda Modificación del Plan Operativo y Presupuesto a nivel desagregado de Activos Mineros, para el año 2023.
- 1.5. Con Informe N°023-2022-GAF/APEI del 16.nov.2023, el área de Presupuesto e Inversiones presenta la 2° Segunda Modificación del Plan Operativo y Presupuesto a nivel desagregado de AMSAC para el año 2023
- 1.6. La Gerencia de Administración y Finanzas, con el presente documento remitió a la Gerencia General, la 2° Segunda Modificación del Plan Operativo y Presupuesto para el Año 2023, para su aprobación.

II. Base Legal y Administrativa

- 2.1. Ley N°27170, Ley del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE y su reglamento.
- 2.2. Decreto Legislativo N°1031, que promueve la Eficiencia de la Actividad Empresarial del Estado y su reglamento.
- 2.3. Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE, aprobada mediante Acuerdo de Directorio N°003-2021/003-FONAFE, de fecha 10.may.21 y modificatorias.
- 2.4. Lineamiento Corporativo: Gestión Operativa y Presupuestal aprobado por Resolución de Dirección Ejecutiva N° 093-2021/DE-FONAFE de fecha 30.dic.2021 y modificatorias.



Devolvemos vida al planeta

ACTIVOS MINEROS S.A.C.

III. Análisis

Modificación del Plan Operativo 2023

- 3.1. El Proyecto de Modificación de Plan Operativo 2023 ha sido elaborado de conformidad con la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE y el Lineamiento Corporativo de Gestión Operativa y Presupuestal, considerando los objetivos, metas e indicadores operativos, orientados al cumplimiento de la misión y la visión de la empresa.
- 3.2. La modificación del Plan Operativo 2023 contempla 19 indicadores, de los cuales se ajustó la meta anual planificada de 4 indicadores (en 1 de ellos se mejoró la meta), de acuerdo con el contexto actual de la organización: i) Nivel de cumplimiento del Cronograma de Cierre de Fase de Proyectos de Remediación, ii) Cumplimiento de monitoreo postcierre de proyectos, iii) EBITDA, iv) Índice de rotación de personal CAP. Asimismo, se mantiene la meta anual, pero se ajusta el plan anual de 1 indicador: i) Cumplimiento del plan anual de Comunicación Institucional. La matriz detallada se presenta a continuación:

N°	Indicador Operativo	Unidad de Medida	Ponderación	Ejecución Real a set.2023	Metas 1ª. Modificación:		Metas 2ª. Modificación	
					AI III TRIM	AI IV TRIM.	AI III TRIM	AI IV TRIM.
1	Nivel de cumplimiento del Cronograma de Cierre de Fase de Proyectos de Remediación	Porcentaje	7%	28.60	80	100	28.6	71.4
2	Cumplimiento de monitoreo postcierre de proyectos	Porcentaje	7%	78.67	75	100	60	100
3	EBITDA	MM de S/	5%	20.99	13.5	20.7	19.69	24.5
4	Cobertura de Costo Labor en Egresos de Operación	Porcentaje	7%	79.00	100	100	100	100
5	Impactos mediáticos generados por AMSAC	Número	6%	1,888.00	1500	2000	1500	2000
6	Índice de atención de quejas y solicitudes de atención de los grupos de interés	Porcentaje	6%	92.39	94	94	94	94
7	Índice de cumplimiento de acuerdos de las mesas de sostenibilidad	Porcentaje	5%	95.35	100	100	100	100
8	Cumplimiento del plan de articulación con el sistema ambiental minero	Porcentaje	6%	74.00	70	100	70	100
9	Índice de calidad de obras y expediente técnico	Porcentaje	5%	50.00	50	100	50	100
10	Índice de Procedimientos Adjudicados en el año, según Valor Estimado del PAC	Porcentaje	4%	64.26	60	93	60	93
11	Índice de accidentabilidad	Número	5%	0.00	0	0	0	0
12	Grado de madurez del Sistema de Control Interno	Porcentaje	4%	-	-	100	-	100
13	Grado de madurez del Sistema Integrado de Gestión	Porcentaje	4%	-	-	98	-	98
14	Cumplimiento del plan anual de Comunicación Institucional	Porcentaje	4%	77.00	79	100	79	100
15	Cumplimiento del plan de optimización de normatividad	Porcentaje	5%	78.75	70	100	70	100
16	Cumplimiento del Plan Anual de Gobierno Digital	Porcentaje	4%	71.84	70	100	70	100
17	Grado de cumplimiento de Niveles de Servicio en TIC	Porcentaje	4%	77.08	78	80	78	80
18	Nivel de cumplimiento del Plan de Capacitaciones	Porcentaje	6%	68.53	75	100	75	100
19	Índice de rotación de personal CAP	Porcentaje	6%	8.6	6	8	9	9



Devolvemos vida al planeta

ACTIVOS MINEROS S.A.C.

Modificación del Presupuesto 2023

- 3.3. La 2° Segunda Modificación del Presupuesto 2023, responde a una revisión integral de las Partidas y Rubros que la componen, en función a lo ejecutado al mes de octubre del presente ejercicio, y las nuevas necesidades y requerimientos solicitados por las Gerencias y áreas usuarias, alineadas a los objetivos y metas de AMSAC.

A continuación, se describen las principales variaciones de ingresos y egresos sobre los que se basa la 2° Segunda Modificación del Presupuesto Consolidado 2023:

En miles de soles				
RUBROS	PIM 2° 2023 PRESENTADO	PIM 2° 2023 APROBADO	DIFERENCIA b - a	Var (b/a-1) %
	a	b		
INGRESOS	662,888	662,888	0	0%
Ingresos Operativos	56,390	56,390	0	0%
Ingresos de Capital	0	0	0	0%
Transferencias (Ingresos)	606,498	606,498	0	0%
Resultado de ejercicios anteriores	0	0	0	0%
EGRESOS	547,083	545,863	-1,220	-0.2%
Egresos Operativos	44,642	43,422	-1,220	-3%
Gastos de Capital	125,447	125,447	0	0%
Transferencias (Egresos)	376,994	376,994	0	0%
Financiamiento	0	0	0	0%
SALDO FINAL	115,805	117,025	1,220	1.1%

Ingresos:

- Ingresos de Operación, asciende a S/ 56,390 Mil, no presenta variación respecto al PIM 2° Presentado, y se encuentra compuesto por el Rubro "Ingresos Financieros (S/ 19,606 Mil)" asociado a ingresos financieros y a la rentabilidad de los depósitos de las Fuentes externas y el Rubro "Otros (S/ 36,784 Mil)", integrado por los ingresos por costo labor (S/ 24,636 Mil), alquileres diversos relacionado al contrato de usufructúo (S/ 8,150 Mil), devolución del ITAN (S/ 1,720 Mil), devolución de adelanto directo (S/ 846 Mil), entre otros (S/ 1,432 Mil).
- Ingresos de Capital, asciende a S/ 0.0 Mil, no presenta variación respecto al PIM 2° Presentado.
- Transferencias (Ingresos), asciende a S/ 606,498 Mil, no presenta variación respecto al PIM 2° Presentado. Asimismo, este rubro se encuentra compuesto por la incorporación de S/ 377,908 Mil que corresponden a los ingresos provenientes de las regalías mineras, así como S/ 158,589 Mil para las acciones de remediación; S/ 40,000 Mil que corresponden a las regalías de proyectos mineros para alimentar el Fideicomiso ambiental y S/ 30,000 Mil percibidos para la ejecución de planes de cierre de las UM Florencia – Tucari, Arasi y Quiruvilca.
- Resultado de Ejercicios Anteriores, Se considera el importe de S/ 0,0 Mil, no presenta variación respecto al PIM 2° Presentado.

Egresos:



Devolvemos vida al planeta

ACTIVOS MINEROS S.A.C.

- Egresos de Operación, ascienden a S/ 43,422 Mil, presenta una disminución de S/ 1,220 Mil (-3 %) respecto del PIM 2° Presentado, conforme a ello se realizó la distribución en función a la ejecución al mes de octubre principalmente en los rubros de Gastos financieros (- S/ 1,062 Mil) menor proyección por diferencia del tipo de cambio; Gastos diversos de gestión (-S/ 133 Mil) menores gastos en gestión social, Gastos de Personal (- 64 Mil) reducción de incentivos por retiro voluntario, y el rubro de Otros (- 50 Mil) asociado a las contingencias legales, compensado con los rubros de Compras de bienes (+S/ 31 Mil) y servicios por prestados terceros (+S/ 58 Mil) relacionado a la compra de combustible y servicios complementarios operativos respectivamente.
- Gastos de Capital, ascienden a S/ 125,447 Mil, no presenta una variación respecto al PIM 2° Presentado, este rubro está compuesto por la adquisición de aplicaciones informáticas y equipos de cómputo, entre otros (S/ 490 Mil) y la ejecución de los proyectos de remediación ambiental (S/ 124, 957 Mil).
- Transferencias (Egresos), ascienden a S/ 376,994 Mil, no presenta variación respecto al PIM 2° Presentado, dichos egresos se encuentran conformado por las regalías de las concesiones mineras transferidos a Proinversión y al MEF.

Financiamiento, asciende a S/ 0.0 Mil, no presenta variación que respecto al PIM 2° Presentado.

IV. Conclusiones

- 4.1. De lo expuesto, se debe proceder con la aprobación de la 2°Segunda Modificación del Plan Operativo y Presupuesto desagregado para el año 2023, elaborados de conformidad con la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE, en observancia de los objetivos estratégicos de la empresa, para el cumplimiento de las metas, objetivos y Encargos de AMSAC.
- 4.2. De acuerdo con los fundamentos que contiene la propuesta, el Directorio de AMSAC se encuentra facultado para aprobar la 2° Segunda Modificación del Plan Operativo y Presupuesto 2023, observándose las pautas que al respecto establece la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE.

V. Proyecto de Acuerdo de Directorio

ACUERDO DE DIRECTORIO N° XX-XX-2023

VISTOS:

El Resumen Ejecutivo N° 012-2023-GAF de la Gerencia de Administración y Finanzas, el Informe N°023-2023-GAF/APEI, el Informe Legal N° 0104-2023-GL y el Informe N° 030-2023-GO de la Gerencia de Operaciones;

CONSIDERANDO:

Que mediante Oficio SIED N° 0458-2022-GPC-ONAFE de fecha 16.dic.22, FONAFE comunica a Activos Mineros S.A.C. que el Presupuesto para el año 2023, ha sido aprobado mediante Acuerdo de Directorio N° 002-2022/013-FONAFE.

Que con Acuerdo de Directorio N°01-501-2022 del 29.dic.2022, se ratifica el Plan Operativo y Presupuesto Institucional 2023 AMSAC.



Devolvemos vida al planeta

ACTIVOS MINEROS S.A.C.

Que mediante OFICIO SIED N° 027-2023/GG/AM, de fecha 28.set.23, se remitió a FONAFE el Proyecto de 2° Modificación del Plan Operativo y Presupuesto 2023 de AMSAC aprobado mediante Acuerdo de Directorio de AMSAC N° 03-519-2023.

Que Mediante Oficio N° 0370-2023/GPC/FONAFE, de fecha 30.octubre.23, hace de conocimiento la aprobación de la Modificación Presupuestal para el año 2023 de AMSAC, siendo aprobada mediante Acuerdo de Directorio N°002-2023/010-FONAFE.

Que con Resumen Ejecutivo N° 012-2023-GAF del 16.nov.2023, la Gerencia de Administración y Finanzas, ha puesto en consideración de la Gerencia General, la 2° Segunda Modificación del Plan Operativo y Presupuesto para el Año 2023 a nivel desagregado, para su aprobación.

Que con Informe Legal N° 104-2023-GL del 15.nov.2023, la Gerencia Legal emitió opinión sobre el procedimiento para la aprobación del Proyecto de 2° Segunda Modificación del Plan Operativo y Presupuesto de Activos Mineros, para el año 2023.

Estando a lo informado por la Gerencia de Administración y Finanzas, la Gerencia de Operaciones, y la Gerencia Legal; y de conformidad, con lo dispuesto en la Directiva de Gestión de FONAFE;

El Directorio

ACORDÓ:

1. Aprobar la 2° Segunda Modificación del Plan Operativo correspondiente al año 2023, el mismo que establece los siguientes indicadores

N°	Indicador Operativo	Unidad de Medida	Ponderación	Ejecución Real a set.2023	Metas 1ª Modificación		Metas 2ª Modificación	
					AI III TRIM	AI IV TRIM.	AI III TRIM	AI IV TRIM.
1	Nivel de cumplimiento del Cronograma de Cierre de Fase de Proyectos de Remediación	Porcentaje	7%	28.60	80	100	28.6	71.4
2	Cumplimiento de monitoreo postcierre de proyectos	Porcentaje	7%	78.67	75	100	60	100
3	EBITDA	MM de S/	5%	20.99	13.5	20.7	19.69	24.5
4	Cobertura de Costo Labor en Egresos de Operación	Porcentaje	7%	79.00	100	100	100	100
5	Impactos mediáticos generados por AMSAC	Número	6%	1,888	1500	2000	1500	2000
6	Índice de atención de quejas y solicitudes de atención de los grupos de interés	Porcentaje	6%	92.39	94	94	94	94
7	Índice de cumplimiento de acuerdos de las mesas de sostenibilidad	Porcentaje	5%	95.35	100	100	100	100
8	Cumplimiento del plan de articulación con el sistema ambiental minero	Porcentaje	6%	74.00	70	100	70	100
9	Índice de calidad de obras y expediente técnico	Porcentaje	5%	50.00	50	100	50	100
10	Índice de Procedimientos Adjudicados en el año, según Valor Estimado del PAC	Porcentaje	4%	64.26	60	93	60	93
11	Índice de accidentabilidad	Número	5%	0.00	0	0	0	0
12	Grado de madurez del Sistema de Control Interno	Porcentaje	4%	-	-	100	-	100
13	Grado de madurez del Sistema Integrado de Gestión	Porcentaje	4%	-	-	98	-	98



Devolvemos vida al planeta

ACTIVOS MINEROS S.A.C.

14	Cumplimiento del plan anual de Comunicación Institucional	Porcentaje	4%	77.00	79	100	79	100
15	Cumplimiento del plan de optimización de normatividad	Porcentaje	5%	78.75	70	100	70	100
16	Cumplimiento del Plan Anual de Gobierno Digital	Porcentaje	4%	71.84	70	100	70	100
17	Grado de cumplimiento de Niveles de Servicio en TIC	Porcentaje	4%	77.08	78	80	78	80
18	Nivel de cumplimiento del Plan de Capacitaciones	Porcentaje	6%	68.53	75	100	75	100
19	Índice de rotación de personal CAP	Porcentaje	6%	8.6	6	8	9	9

2. Aprobar la 2° Segunda Modificación del Presupuesto correspondiente al año 2023, conforme a la siguiente estructura y montos en Soles:

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2023

RUBROS	PIM 2° 2023
--------	----------------

PRESUPUESTO DE OPERACIÓN

1 INGRESOS	56,390,063
1.1 Venta de Bienes	0
1.2 Venta de Servicios	0
1.3 Ingresos Financieros	19,606,060
1.4 Ingresos por participacion o dividendos	0
1.5 Ingresos complementarios	0
1.6 Otros	36,784,003
2 EGRESOS	43,422,118
2.1 Compra de Bienes	367,825
2.1.1 Insumos y suministros	167,000
2.1.2 Combustibles y lubricantes	199,825
2.1.3 Otros	1,000
2.2. Gastos de personal (GIP)	15,648,980
2.2.1 Sueldos y Salarios (GIP)	10,122,430
2.2.1.1 Basica (GIP)	8,537,449
2.2.1.2 Bonificaciones (GIP)	0
2.2.1.3 Gratificaciones (GIP)	1,503,389
2.2.1.4 Asignaciones (GIP)	81,592
2.2.1.5 Horas Extras (GIP)	0
2.2.1.6 Otros (GIP)	0
2.2.2 Compensacion por tiempo de Servicio (GIP)	825,961
2.2.3 Seguridad y prevision Social (GIP)	673,054
2.2.4 Dietas del Directorio (GIP)	243,000
2.2.5 Capacitacion (GIP)	150,000
2.2.6 Jubilaciones y Pensiones (GIP)	0
2.2.7 Otros gastos de personal (GIP)	3,634,535



Devolvemos vida al planeta

ACTIVOS MINEROS S.A.C.

2.2.7.1	Refrigerio (GIP)	0
2.2.7.2	Uniformes (GIP)	183,150
2.2.7.3	Asistencia Medica (GIP)	403,482
2.2.7.4	Seguro complem. de alto riesgo (GIP)	94,712
2.2.7.5	Pago de indem. por cese relac. lab. (GIP)	0
2.2.7.6	Incentivos por retiro voluntario (GIP)	407,788
2.2.7.7	Celebraciones (GIP)	60,000
2.2.7.8	Bonos de Productividad (GIP)	976,127
2.2.7.9	Participación de trabajadores (GIP)	0
2.2.7.10	Otros (GIP)	1,509,276
2.3 Servicios prestados por terceros		10,099,806
2.3.1	Transporte y almacenamiento	0
2.3.2	Tarifas de servicios publicos	1,143,056
2.3.3 Honorarios profesionales (GIP)		1,894,791
2.3.3.1	Auditorias (GIP)	409,145
2.3.3.2	Consultorias (GIP)	718,630
2.3.3.3	Asesorias (GIP)	543,616
2.3.3.4	Otros servicios no personales (GIP)	223,400
2.3.4	Mantenimiento y Reparacion	520,000
2.3.5	Alquileres	1,269,805
2.3.6 Serv. de vigilancia, guardiania y limp. (GIP)		1,622,551
2.3.6.1	Vigilancia (GIP)	1,282,324
2.3.6.2	Guardiania (GIP)	3,500
2.3.6.3	Limpieza (GIP)	336,727
2.3.7	Publicidad y Publicaciones	263,500
2.3.8 Otros		3,386,103
2.3.8.1	Servicio de mensajeria y corresp. (GIP)	30,007
2.3.8.2	Prov. de personal por coop. y serv. (GIP)	0
2.3.8.3	Otros relacionados a GIP (GIP)	0
2.3.8.4	Otros no relacionados a GIP	3,356,096
2.4 Tributos		1,520,000
2.4.1	Impuesto a las Transacciones Financieras - ITF	50,000
2.4.2	Otros impuestos y contribuciones	1,470,000
2.5 Gastos diversos de Gestion		1,916,029
2.5.1	Seguros	224,491
2.5.2	Viaticos (GIP)	385,683
2.5.3	Gastos de Representacion	12,000
2.5.4	Otros	1,293,855
2.5.4.1	Otros relacionados a GIP (GIP)	343,855
2.5.4.2	Otros no relacionados a GIP	950,000
2.6 Gastos Financieros		13,769,478
2.7 Otros		100,000



Devolvemos vida al planeta

ACTIVOS MINEROS S.A.C.

RESULTADO DE OPERACION	12,967,945
3 GASTOS DE CAPITAL	125,446,668
3.1 Presupuesto de Inversiones - FBK	490,016
3.1.1 Proyecto de Inversion	0
3.1.2 Gastos de capital no ligados a proyectos	490,016
3.2 Inversion Financiera	0
3.3 Otros	124,956,652
4 INGRESOS DE CAPITAL	0
4.1 Aportes de Capital	0
4.2 Ventas de activo fijo	0
4.3 Otros	0
5 TRANSFERENCIAS NETAS	229,503,758
5.1 Ingresos por Transferencias	606,497,879
5.2 Egresos por Transferencias	376,994,121
RESULTADO ECONOMICO	117,025,035
6 FINANCIAMIENTO NETO	0
6.1 Financiamiento Externo Neto	0
6.1.1. Financiamiento largo plazo	0
6.1.1.1 Desembolsos	0
6.1.1.2 Servicios de Deuda	0
6.1.1.2.1 Amortizacion	0
6.1.1.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	0
6.1.2. Financiamiento corto plazo	0
6.1.2.1 Desembolsos	0
6.1.2.2 Servicio de la Deuda	0
6.1.2.2.1 Amortizacion	0
6.1.2.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	0
6.2 Financiamiento Interno Neto	0
6.2.1. Financiamiento Largo PLazo	0
6.2.1.1 Desembolsos	0
6.2.1.2 Servicio de la Deuda	0
6.2.1.2.1 Amortizacion	0
6.2.1.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	0
6.2.2. Financiamiento Corto Plazo	0
6.2.2.1 Desembolsos	0
6.2.2.2 Servicio de la Deuda	0
6.2.2.2.1 Amortizacion	0
6.2.2.2.2 Intereses y comisiones de la Deuda	0
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	0
SALDO FINAL	117,025,035
GIP-TOTAL	19,925,867
Impuesto a la Renta	0



Devolvemos vida al planeta

ACTIVOS MINEROS S.A.C.

3. Copia de la presente Resolución, así como de la 2° Segunda Modificación del Presupuesto correspondiente al año 2023, e informe pertinente será remitido a FONAFE, de acuerdo a las adecuaciones, especificaciones y plazos establecidos por la Dirección Ejecutiva en el marco de la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE.

VI. Visto Bueno y Aprobación

**Oscar Ormeño
Zender**

Gerente de
Operaciones

**Julio Temple
Aguilar**

Gerente de
Administración y
Finanzas (e)

**Oscar Lecaros
Jiménez**

Gerente Legal (e)

**Oscar Ormeño
Zender**

Gerente General (e)



Segunda Modificación de Plan Operativo y Presupuesto 2023

ACTIVOS MINEROS S.A.C.



2° Segunda Modificación del Plan Operativo y Presupuesto 2023

INFORME N°023-2023-GAF/APEI
16.11.2023



Contenido

I.	Aspectos Generales	3
1.1	Naturaleza Jurídica	3
1.2	Objeto Social	3
1.3	Área de Influencia	3
1.4	Fundamentos Estratégicos.....	3
1.5	Descripción de las Líneas de negocio de la empresa	4
1.6	Información cuantitativa de las Líneas de negocio previstas para el cierre del año	4
II.	Antecedentes.....	5
2.1	Presupuesto y Plan Operativo Inicial	5
III.	Plan Operativo	5
3.1	Objetivos del Plan Operativo Modificado	5
3.2	Modificación del Plan Operativo 2022.....	5
3.2.1	Indicadores con meta modificada	6
3.2.2	Indicadores que mantienen su Meta pero que ajustan su Plan Anual	7
3.2.3	Indicadores que mantienen su Meta	8
3.3	Alineamiento de Metas	10
IV.	Presupuesto	10
4.1	Ingresos.....	12
4.1.1	Ingresos Operativos	12
4.1.2	Ingresos de Capital	12
4.1.3	Transferencias: Ingresos	13
4.1.4	Resultados de Ejercicios Anteriores	13
4.2	Egresos	13
4.2.1	Egresos operativos	13
4.2.2	Gastos de Capital	18
4.2.3	Transferencias: Egresos.....	19
4.2.4	Egresos por financiamiento: Préstamos	19



I. Aspectos Generales

Activos Mineros S.A.C. (AMSAC) es una empresa del Estado de derecho privado, que cuenta con personería jurídica, vinculada por su objeto social al sector Energía y Minas y se encuentra bajo la supervisión y ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE.

1.1 Naturaleza Jurídica

AMSAC está inscrita en la modalidad de sociedad anónima cerrada como consecuencia de la transformación societaria decidida mediante Acuerdo de Comité de ProInversión N° 356-02-2006-Minería de fecha 11.jul.2006, que acordó modificar la denominación social de la Empresa Minera Regional Grau Bayóvar S.A. por la de Activos Mineros S.A.C, el domicilio y su objeto social.

1.2 Objeto Social

AMSAC tiene como objeto realizar actividades de remediación de pasivos ambientales mineros de alto riesgo para la salud y seguridad humana y para el medio ambiente, así como prestar apoyo a ProInversión en las actividades que resulten necesarias para la ejecución de los procesos de promoción de la inversión privada, supervisar el cumplimiento de las obligaciones contractuales de los inversionistas y administrar los activos y pasivos que le sean encargados por las entidades del Sector Energía y Minas, FONAFE y ProInversión..

1.3 Área de Influencia

Las actividades encargadas de remediación ambiental de AMSAC, a la fecha, se desarrollan en las regiones de Lima, Junín, Pasco, Cajamarca, Ancash, Huancavelica, Puno, La Libertad, Tacna, Apurímac; adicionalmente el encargo especial de intervención en las UM Florencia – Tucari, Arasi y Quiruvilca en las regiones de Moquegua, Puno y La Libertad, respectivamente.

La supervisión de los compromisos de inversión y otras actividades ligadas al apoyo a la promoción de la inversión privada, igualmente, se desarrolla en diversas regiones del país.

1.4 Fundamentos Estratégicos

a. Visión

Ser la entidad especializada en remediación ambiental minera que mejora la calidad de vida de la población mediante la gestión efectiva de sus proyectos, articulando con los grupos de interés del sistema ambiental minero, en beneficio del país.

b. Misión

Contribuir al desarrollo sostenible del país a través de la recuperación de áreas impactadas por pasivos ambientales mineros; y del apoyo a la promoción y supervisión de los contratos de transferencia de concesiones mineras del Estado.

c. Horizonte del Plan Estratégico

2022 – 2026

**d. Objetivos Estratégicos**

Perspectiva	OEI AMSAC
Creación de Valor	OE1 Incrementar el número de PAM remediados
	OE2 Mejorar condiciones del ecosistema
	OE3 Lograr la sostenibilidad social y financiera
Grupos de Interés	OE4 Generar valor compartido desde el propósito: remediación
Procesos	OE5 Optimizar la efectividad operativa
	OE6 Fortalecer la gobernanza y el control de gestión
	OE7 Optimizar la gestión comunicacional
	OE8 Lograr un contexto favorable para el desarrollo
Capacidades	OE9 Fortalecer el clima laboral y capacidades
	OE10 Adecuar la estructura organizacional a los nuevos retos

1.5 Descripción de las Líneas de negocio de la empresa

- ✓ Conducción, mantenimiento y ejecución oportuna y eficaz de los proyectos de remediación ambiental minera a través de diversos fideicomisos.
- ✓ Apoyo a la promoción de la inversión privada y supervisión de los compromisos de inversión de los proyectos y unidades transferidas.
- ✓ Gestión de encargos especiales del Estado.

1.6 Información cuantitativa de las Líneas de negocio previstas para el cierre del año

INFORMACIÓN DE LÍNEAS DE NEGOCIO	Real a oct.2023	Proyección a dic.2023
Inversión en remediación ambiental de los pasivos encargados (S/)	116,412,000	124,956,652
Saldo Fideicomiso Pasivos de Alto Riesgo (S/)	140,426,830	266,396,623
Saldo Fideicomiso Ambiental (S/.)	55,609,224	80,308,418
Proyectos de remediación en etapa de cierre (N°) ¹	20 ²	23 ³
Población beneficiada -en base a planes de cierre aprobados o equivalente-(N°)	235,338	235,338 ⁴
Regalías, Contraprestaciones, Derechos y Otros de Inversión Privada (US\$)	155,968,422	185,712,011

¹ Se consideran los proyectos que se encuentran en etapa de post cierre y mantenimiento y aquellos que culminan ejecución de obras.

² Se precisa que los proyectos "San Francisco Laderas" y "La Oroya Urbana" deben ser considerados como un proyecto, por lo que el número de proyectos en etapa de cierre al inicio de 2023 se ajusta a 19; y se agrega el proyecto Los Negros culminado en el Tercer trimestre.

³ Se tiene previsto que a diciembre de 2023 se culminen las obras de los proyectos: Excelsior, Puente Chumpe, Saldo Chuchis.

⁴ Se mantiene la línea base del año anterior, debido a que la actualización de la población beneficiaria, relacionada a 2 de los proyectos de la nueva cartera de 28 nuevos proyectos, requiere la información del Perfil de preinversión, estudio cuya aprobación está prevista para el año 2025.



2° Segunda Modificación de Plan Operativo y Presupuesto 2023

INFORMACIÓN DE LÍNEAS DE NEGOCIO	Real a oct.2023	Proyección a dic.2023
Ingreso por Costo Labor (S/)	14,556,076	24,597,073

II. Antecedentes

Mediante Acuerdo de Directorio N° 003-2021/003-FONAFE de fecha 10.may.2021, se aprobó las modificaciones de la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE, la cual describe en el Capítulo VI. Gestión Operativa y Presupuestal, la normativa general aplicable al Proceso de Programación, Formulación y Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto para las Empresas bajo el ámbito de FONAFE.

2.1 Presupuesto y Plan Operativo Inicial

El Presupuesto Inicial de Activos Mineros S.A.C. del presente año, fue aprobado por el Directorio de FONAFE mediante Acuerdo N° 002-2022/013-FONAFE, comunicado en fecha 16.dic.2022, ratificado en la JGA de fecha 21.dic.2022, y aprobado a nivel desagregado mediante Acuerdo de Directorio de AMSAC N° 01-501-2022 del 29.dic.2022.

El Plan Operativo Inicial de Activos Mineros S.A.C. del presente año, fue aprobado junto con el Presupuesto Inicial.

2.2 Modificaciones del Presupuesto y Plan Operativo

El Presupuesto y Plan Operativo de Activos Mineros S.A.C., ha registrado en el transcurso del año la siguiente modificación:

2.2.1. La primera modificación presupuestal, fue aprobada por el Directorio de Activos Mineros S.A.C. mediante Acuerdo N° 01-510-2023 de fecha 11.may.2023.

III. Plan Operativo

3.1 Objetivos del Plan Operativo Modificado

Los objetivos que persigue la modificación del Plan Operativo 2023 son ajustar las metas de los indicadores, en los casos que corresponda, en concordancia con el presupuesto modificado aprobado mediante Acuerdo de Directorio N° 002-2023/010-FONAFE y en el contexto actual de la organización. Al respecto, el Plan Operativo Modificado sigue la línea de los 19 indicadores aprobados en el Plan Operativo Inicial, en los que se ajustó la meta anual planificada de 4 indicadores.

3.2 Modificación del Plan Operativo 2023

La modificación del Plan Operativo 2023 de Activos Mineros S.A.C. considera los indicadores y metas que se muestran a continuación:



2° Segunda Modificación de Plan Operativo y Presupuesto 2023

N°	Indicador Operativo	Unidad de Medida	Tipo de indicador	Ponderación	Ejecución Real a set.2023	Metas 1ª. Modificación ⁵		Metas 2ª. Modificación	
						AI III TRIM	AI IV TRIM.	AI III TRIM	AI IV TRIM
1	Nivel de cumplimiento del Cronograma de Cierre de Fase de Proyectos de Remediación	Porcentaje	Incremento	7%	28.60	80	100	28.6	71.4
2	Cumplimiento de monitoreo postcierre de proyectos	Porcentaje	Incremento	7%	78.67	75	100	60	100
3	EBITDA	MM de S/	Incremento	5%	20.99	13.5	20.7	19.69	24.5
4	Cobertura de Costo Labor en Egresos de Operación	Porcentaje	Incremento	7%	79.00	100	100	100	100
5	Impactos mediáticos generados por AMSAC	Número	Incremento	6%	1,888.00	1500	2000	1500	2000
6	Índice de atención de quejas y solicitudes de atención de los grupos de interés	Porcentaje	Incremento	6%	92.39	94	94	94	94
7	Índice de cumplimiento de acuerdos de las mesas de sostenibilidad	Porcentaje	Incremento	5%	95.35	100	100	100	100
8	Cumplimiento del plan de articulación con el sistema ambiental minero	Porcentaje	Incremento	6%	74.00	70	100	70	100
9	Índice de calidad de obras y expediente técnico	Porcentaje	Incremento	5%	50.00	50	100	50	100
10	Índice de Procedimientos Adjudicados en el año, según Valor Estimado del PAC	Porcentaje	Incremento	4%	64.26	60	93	60	93
11	Índice de accidentabilidad	Número	Reducción	5%	0.00	0	0	0	0
12	Grado de madurez del Sistema de Control Interno	Porcentaje	Incremento	4%	-	-	100	-	100
13	Grado de madurez del Sistema Integrado de Gestión	Porcentaje	Incremento	4%	-	-	98	-	98
14	Cumplimiento del plan anual de Comunicación Institucional	Porcentaje	Incremento	4%	77.00	79	100	79	100
15	Cumplimiento del plan de optimización de normatividad	Porcentaje	Incremento	5%	78.75	70	100	70	100
16	Cumplimiento del Plan Anual de Gobierno Digital	Porcentaje	Incremento	4%	71.84	70	100	70	100
17	Grado de cumplimiento de Niveles de Servicio en TIC	Porcentaje	Incremento	4%	77.08	78	80	78	80
18	Nivel de cumplimiento del Plan de Capacitaciones	Porcentaje	Incremento	6%	68.53	75	100	75	100
19	Índice de rotación de personal CAP	Porcentaje	Reducción	6%	8.6	6	8	9	9

3.2.1 Indicadores con meta modificada

Específicamente, los 4 indicadores con meta modificada son:

- La meta del indicador N°1 “**Nivel de cumplimiento del Cronograma de Cierre de Fase de Proyectos de Remediación**” se ha reducido principalmente por los proyectos Caridad 2da Etapa (Lima) y La Pastora 2da Etapa (Cajamarca). El estudio de la 2da Etapa del proyecto Caridad (consistente en una bocamina con elevado drenaje) requiere de una mejora en el planteamiento de ingeniería, el cual se encuentra en evaluación por AMSAC; en tanto que la fecha de culminación de la 2da Etapa del proyecto La Pastora se ha modificado hasta el I Trimestre 2024 debido al mayor tiempo empleado en la elaboración del expediente técnico del saldo de la obra.

- Real Año anterior : 63.6%

⁵ La primera modificación del Plan Operativo 2023, aprobada mediante Acuerdo de Directorio de AMSAC N° 01-510-2023, mantuvo los mismos valores del Plan Operativo inicial 2023, aprobado en diciembre de 2022.



2° Segunda Modificación de Plan Operativo y Presupuesto 2023

- Meta 1ª. Modificación : 100.00% (al IV Trimestre)
- Meta Modificada : 71.40% (al IV Trimestre)
- Forma de cálculo : Número de fases culminadas de los proyectos / Número de fases programadas de los proyectos según PIA x 100

b. La meta del indicador N°2 **“Cumplimiento de monitoreo postcierre de proyectos”** al IV Trimestre se mantiene; no obstante, se realiza un ajuste a la meta del III Trimestre para adecuarse a la programación validada con el proveedor del servicio de monitoreo.

- Real Año anterior : 100%
- Meta 1ª. Modificación : 75.00% (al III Trimestre)
- Meta Modificada : 60.00% (al III Trimestre)
- Forma de cálculo : $\% \text{ Cumplimiento de monitoreo ambiental} * 40\% + \% \text{ Cumplimiento de monitoreo de estabilidad física} * 30\% + \% \text{ Cumplimiento de monitoreo biológico} * 30\%$

c. La meta del indicador N°3 **“EBITDA”**⁶ se ha incrementado principalmente debido a los mayores ingresos de S/ 5.2 MM correspondiente al reconocimiento de los gastos por depreciación de los años 2007 al 2021 de los locales del Callao; se estima que el total de los gastos indicados se recuperarán durante los próximos 5 años.

- Real Año anterior : 4.6 MM de S/
- Meta 1ª. Modificación : 20.7 MM de S/ (al IV Trimestre)
- Meta Modificada : 24.5 MM de S/ (al IV Trimestre)
- Forma de cálculo : Utilidad operativa + Depreciación + Amortización

d. La meta del indicador N°19 **“Índice de rotación de personal CAP”** se ha incrementado a razón de que en el presente año han ocurrido 6 renuncias voluntarias respecto del total de 69 trabajadores del personal CAP de la empresa, principalmente por ofertas laborales, considerando el competitivo mercado laboral.

- Real Año anterior : 6.4%
- Meta 1ª. Modificación : 8.00% (al IV Trimestre)
- Meta Modificada : 9.00% (al IV Trimestre)
- Forma de cálculo : $(\text{Número de profesionales que dejan de laborar en AMSAC}) / (\text{Número de colaboradores de la empresa}) \times 100$

Cabe mencionar que se varía la base de cálculo del número de trabajadores considerando únicamente el personal CAP a plazo indeterminado, dada la condición de temporalidad de los contratos a plazo fijo.

3.2.2 Indicadores que mantienen su Meta pero que ajustan su Plan Anual

El indicador que mantiene la meta establecida, pero que ajusta su Plan Anual, es:

a. El indicador N° 14 **“Cumplimiento del plan anual de Comunicación Institucional”**

⁶ La meta de este indicador varía como consecuencia de la proyección actualizada de los estados financieros.



- Meta 1ª. Modificación : 100.00% (al IV Trimestre)
- Forma de Cálculo : $(\text{Porcentaje de avance real}) / (\text{Porcentaje de avance anual programado del Plan de Trabajo}) \times 100$
- El Plan anual de Comunicación Institucional 2023 ha sido actualizado en el mes de setiembre, retirándose del mismo la actividad "Generación de espacios de relacionamiento con stakeholders clave para el fortalecimiento institucional", pues dicha tarea es parte del plan de articulación. Asimismo, el lanzamiento e implementación del programa "Academia AMSAC" con foco en capacitación y pasantías universitarias al cierre 2023 será de 150 alumnos en lugar de 400 alumnos. Además, se reprogramará para el siguiente ejercicio la actividad "Organización del Primer Simposio Internacional en remediación ambiental minera", debido a que no se cuentan con recursos suficientes para llevar a cabo la tarea en el presente año.

3.2.3 Indicadores que mantienen su Meta

Los 14 indicadores que mantienen la meta establecida son:

a. El indicador N° 4 "Cobertura de Costo Labor en Egresos de Operación"

- Meta 1ª. Modificación : 100.00% (al IV Trimestre)
- Forma de Cálculo : $(\text{Ingresos por Costo Labor} / \text{Egresos de Operación}) \times 100$

b. El indicador N° 5 "Impactos mediáticos generados por AMSAC"

- Meta 1ª. Modificación : 2000 (al IV Trimestre)
- Forma de Cálculo : N° de impactos mediáticos favorables generados por AMSAC (acumulado)

c. El indicador N° 6 "Índice de atención de quejas y solicitudes de atención de los grupos de interés"

- Meta 1ª. Modificación : 94.00% (al IV Trimestre)
- Forma de Cálculo : $(\text{Número de quejas y solicitudes de atención gestionadas en 7 días}) / (\text{Número Total de quejas y solicitudes de atención recibidas}) \times 100$

d. El Indicador N° 7 "Índice de cumplimiento de acuerdos de las mesas de sostenibilidad".

- Meta 1ª. Modificación : 100.00% (al IV Trimestre)
- Forma de Cálculo : $(\text{Número de acuerdos cumplidos del mes anterior}) / (\text{Número total de acuerdos del mes anterior}) \times 100$

e. El Indicador N° 8 "Cumplimiento del Plan de articulación con el sistema ambiental minero".

- Meta 1ª. Modificación : 100.00% (al IV Trimestre)
- Forma de Cálculo : $(\text{Porcentaje de avance real}) / (\text{Porcentaje de avance anual programado del Plan de Trabajo}) \times 100$

f. El Indicador N° 9 "Índice de calidad de obras y expediente técnico"⁷.

⁷ Se precisa que la programación de recepción de obras corresponde a la modificación propuesta en la ejecución de inversiones en proyectos de remediación ambiental (PIM 2023).



2° Segunda Modificación de Plan Operativo y Presupuesto 2023

- Meta 1ª. Modificación : 100.00% (al IV Trimestre)
 - Forma de Cálculo : $(\% \text{ de obras con recepción según lo programado} * 50\%) + (\% \text{ de obras con variación de costos menor al } 15\% * 50\%)$
- g. El Indicador N° 10 “Índice de Procedimientos Adjudicados en el año, según Valor Estimado del PAC”.
- Meta 1ª. Modificación : 93.00% (al IV Trimestre)
 - Forma de Cálculo : $(\text{Valor Estimado de Procedimientos Adjudicados}) / (\text{Valor Estimado de Procedimientos Programados para Adjudicar en el año según PAC inicial}) \times 100$
- h. El Indicador N° 11 “Índice de Accidentabilidad”.⁸
- Meta 1ª. Modificación : 0 (al IV Trimestre)
 - Forma de Cálculo : $IA = IF \times IS / 1,000$
 - Valor de Referencia : 0.56
- i. El Indicador N° 12 “Grado de Madurez del Sistema de Control Interno”.
- Meta 1ª. Modificación : 100.00% (al IV Trimestre)
 - Forma de Cálculo : Según Herramienta Integrada de FONAFE
- j. El indicador N° 13 “Grado de Madurez del Sistema Integrado de Gestión”
- Meta 1ª. Modificación : 98.00% (al IV Trimestre)
 - Forma de cálculo : Según Herramienta Integrada de FONAFE
- k. El Indicador N° 15 “Cumplimiento del Plan de Optimización de Normatividad”.
- Meta 1ª. Modificación : 100.00% (al IV Trimestre)
 - Forma de Cálculo : $(\text{Porcentaje de avance real}) / (\text{Porcentaje de avance anual programado del Plan de Trabajo}) \times 100$
- l. El Indicador N° 16 “Cumplimiento del Plan Anual de Gobierno Digital”.
- Meta 1ª. Modificación : 100.00% (al IV Trimestre)
 - Forma de Cálculo : $(\text{Porcentaje de avance real}) / (\text{Porcentaje de avance anual programado del Plan de Trabajo}) \times 100$
- m. El Indicador N° 17 “Grado de cumplimiento de Niveles de Servicios en TIC”.
- Meta 1ª. Modificación : 80.00% (al IV Trimestre)
 - Forma de Cálculo : $\text{Número de incidentes atendidos conforme a plazos del SLA} / \text{Número total de incidentes} \times 100$

⁸ Se precisa que se establece un valor de referencia de 0.56, el cual conforme a la media de la industria se estima como: 1 incidente - 15 días - 163,805 HHT (AMSAC 2022).



2° Segunda Modificación de Plan Operativo y Presupuesto 2023

n. El Indicador N° 18 "Nivel de cumplimiento del Plan de capacitaciones".

- Meta 1ª. Modificación : 100.00% (al IV Trimestre)
- Forma de Cálculo : $(\text{Cumplimiento de actividades de capacitación} \times 50\%) + (\text{Cumplimiento de presupuesto de capacitaciones} \times 50\%) \times 100$

3.3 Alineamiento de Metas

Las metas del Plan Operativo aprobadas se encuentran enmarcadas dentro de los objetivos del Plan Estratégico Institucional 2022-2026 de Activos Mineros S.A.C. Asimismo, se consideran en el alineamiento, los riesgos más críticos de AMSAC, según el nivel límite (apetito) de riesgos aprobada por el Directorio.

IV. Presupuesto

El Presupuesto modificado de la empresa y alineado a su Plan Operativo, tiene por finalidad cumplir con el objeto social de la empresa.

El Presupuesto Modificado es sustentado por cada uno de los rubros y partidas que lo componen, los cuales se detallan a continuación:

4.1 Ingresos

4.1.1 Ingresos Operativos

La presente Modificación Presupuestal responde a una revisión integral de las Partidas y Rubros que la componen, en función a lo ejecutado al mes de agosto del presente ejercicio, y las nuevas necesidades y requerimientos solicitados por las Gerencias y áreas usuarias, alineadas a los objetivos y metas de AMSAC.

A continuación, se describen las principales variaciones de ingresos y egresos sobre los que se basa la Modificación del Presupuesto del año 2023 Consolidado:

En miles de soles

RUBROS	2022	PIM 2° 2023 PRESENTADO	PIM 2° 2023 APROBADO	DIFERENCIA b - a	Var (b/a-1) %
	a		B		
INGRESOS	237,464	662,888	662,888	0	0%
Ingresos Operativos	36,479	56,390	56,390	0	0%
Ingresos de Capital	29,060	0	0	0	0%
Transferencias (Ingresos)	171,925	606,498	606,498	0	0%
Resultado de ejercicios anteriores	0	0	0	0	0%
EGRESOS	186,671	547,083	545,863	-1,220	-0.2%
Egresos Operativos	34,786	44,642	43,422	-1,220	-3%
Gastos de Capital	99,433	125,447	125,447	0	0%
Transferencias (Egresos)	23,392	376,994	376,994	0	0%
Financiamiento	29,060	0	0	0	0%
SALDO FINAL	50,793	115,805	117,025	1,220	1.1%



Ingresos:

- Ingresos de Operación, asciende a S/ 56,390 Mil, no presenta variación respecto al PIM 2° Presentado, y se encuentra compuesto por el Rubro "Ingresos Financieros (S/ 19,606 Mil)" asociado a la rentabilidad de los depósitos de las Fuentes externas y el Rubro "Otros (S/ 36,784 Mil)", integrado por los ingresos por costo labor (S/ 24,636 Mil), alquileres diversos relacionado al contrato de usufructúo (S/ 8,150 Mil), devolución del ITAN (S/ 1,720 Mil), devolución de adelanto directo (S/ 846 Mil), entre otros (S/ 1,432 Mil).
- Ingresos de Capital, asciende a S/ 0.0 Mil, no presenta variación respecto al PIM 2° Presentado.
- Transferencias (Ingresos), asciende a S/ 606,498 Mil, no presenta variación respecto al PIM 2° Presentado. Asimismo, este rubro se encuentra compuesto por la incorporación de S/ 377,908 Mil que corresponden a los ingresos provenientes de las regalías mineras, así como S/ 158,589 Mil para las acciones de remediación; S/ 40,000 Mil que corresponden a las regalías de proyectos mineros para alimentar el Fideicomiso ambiental y S/ 30,000 Mil percibidos para la ejecución de planes de cierre de las UM Florencia – Tucari, Arasi y Quiruvilca.
- Resultado de Ejercicios Anteriores, Se considera el importe de S/ 0,0 Mil, no presenta variación respecto al PIM 2° Presentado.

Egresos:

- Egresos de Operación, ascienden a S/ 43,422 Mil, presenta una disminución de S/ 1,220 Mil (-3 %) respecto del PIM 2° Presentado, conforme a ello se realizó la distribución en función a la ejecución al mes de octubre principalmente en los rubros de Gastos financieros (- S/ 1,062 Mil) menor perdida por diferencia del tipo de cambio; Gastos diversos de gestión (-S/ 133 Mil) menores gastos en gestión social en las regiones donde se desarrollan los proyectos de remediación, Gastos de Personal (- 64 Mil) relacionado a la reducción de incentivos por retiro voluntario, y el rubro Otros (- 50 Mil) relacionado a las contingencias legales, compensado con los rubros de Compras de bienes (+S/ 31 Mil) y servicios por prestados terceros (+S/ 58 Mil) asociados a la compra de combustible y servicios complementarios operativos respectivamente.
- Gastos de Capital, ascienden a S/ 125,447 Mil, no presenta una variación respecto al PIM 2° Presentado, este rubro está compuesto por la adquisición de aplicaciones y equipos de cómputo, entre otros (S/ 490 Mil) y la ejecución de los proyectos de remediación ambiental (S/ 124, 957 Mil).
- Transferencias (Egresos), ascienden a S/ 376,994 Mil, no presenta variación respecto al PIM 2° Presentado, dichos egresos se encuentran conformado por las transferencias de las regalías de las concesiones mineras.
- Financiamiento, asciende a S/ 0.0 Mil, no presenta variación que respecto al PIM 2° Presentado.

La 2° Segunda Modificación Presupuestal se sustenta en cada una de las Partidas y Rubros que lo componen, los cuales se detallan a continuación:



2° Segunda Modificación de Plan Operativo y Presupuesto 2023

En miles de soles

RUBROS	2022	PIM 2° 2023 PRESENTADO	PIM 2° 2023 APROBADO	DIFERENCIA b - a	Var (b/a-1) %
		a	B		
1 INGRESOS	36,479	56,390	56,390	0	0%
2 EGRESOS	34,786	44,642	43,422	-1,220	-3%
RESULTADOS DE OPERACIÓN	1,693	11,748	12,968	1,220	10%
3 GASTOS DE CAPITAL	99,433	125,447	125,447	0	0%
4 INGRESOS DE CAPITAL	29,060	0	0	0	0%
5 TRANSFERENCIAS NETAS	148,533	229,504	229,504	0	0%
RESULTADO ECONOMICO	79,853	115,805	117,025	1,220	1%
6 FINANCIAMIENTO NETO	-29,060	0	0	0	0%
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0	0	0	0%
SALDO FINAL	50,793	115,805	117,025	1,220	1%
GIP – TOTAL	14,750	20,039	19,926	-114	-1%

4.1 Ingresos

4.1.1 Ingresos Operativos

Los Ingresos Operativos consolidados, ascienden a S/ 56,390 Mil, compuesto por los Rubros “Ingresos Financieros (S/ 19,606 Mil)” y “Otros (S/ 36,784 Mil)”, no presenta variación respecto del PIM 2° Presentado, los ingresos financieros se encuentra compuesto por la rentabilidad de los depósitos de las fuentes externas debido al aumento en la tasa de interés, y el rubro “Otros”, integrado por el costo labor, alquileres diversos asociado a los contratos de usufructo de los almacenes del Callao, devolución del Impuestos Temporal a los Activos Netos (ITAN), devolución del adelanto directo del estudio del Plan de cierre y Expediente Técnico para el Cierre del Depósito de la Relavera Quiulacocha por disposición de mandato arbitral, y devolución del impuesto predial y arbitrios relacionado a los contratos de usufructúo con las empresas Engie, Impala y Medlog.

En miles de soles

RUBROS	2022	PIM 2° 2023 PRESENTADO	PIM 2° 2023 APROBADO	DIFERENCIA b - a	Var (b/a-1) %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN		a	B		
1 INGRESOS	36,479	56,390	56,390	0	0%
1.3 Ingresos Financieros	9,893	19,606	19,606	0	0%
1.6 Otros	26,586	36,784	36,784	0	0%

4.1.2 Ingresos de Capital

Los Ingresos de Capital ascienden a S/ 0,0 Mil, no presenta variación respecto al PIM 2° Presentado, FONAFE no realizara aportes a favor de AMSAC para la culminación del proyecto Excelsior.



2° Segunda Modificación de Plan Operativo y Presupuesto 2023

En miles de soles

RUBROS	2022	PIM 2° 2023 PRESENTADO	PIM 2° 2023 APROBADO	DIFERENCIA b - a	Var (b/a-1) %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN		a	B		
4 INGRESOS DE CAPITAL	29,060	0	0	0	0%
4.1 Aportes de Capital	29,060	0	0	0	0%
4.3 Otros	0	0	0	0	0%

4.1.3 Transferencias: Ingresos

La Transferencia de Ingresos asciende a S/ 606,498 Mil, presenta variación respecto al PIM 2° Presentado, en este rubro se encuentran principalmente los ingresos por regalías provenientes de las concesiones mineras (S/ 377,908 Mil), y que son transferidos inmediatamente a Pro-Inversión y al Ministerio de Economía y Finanzas. Así mismo se tiene previsto ingresos por transferencias de S/ 158,589 Mil para financiar acciones de remediación de acuerdo al oficio N° 0285-2023/MINEM-DGM, así como también otros Ingresos provenientes de las regalías de los proyectos mineros (Toromocho y La Granja) para alimentar el Fideicomiso Ambiental por S/ 40,000 Mil.

Por otro lado, en el mes de enero del presente año se ha percibido el importe de S/ 30,000 Mil para la ejecución de los Planes de Cierre de Minas de las unidades mineras Florencia-Tucari, Arasi y Quiruvilca.

En miles de soles

RUBROS	2022	PIM 2° 2023 PRESENTADO	PIM 2° 2023 APROBADO	DIFERENCIA b - a	Var (b/a-1) %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN		A	B		
5.1 Ingresos por Transferencias	171,925	606,498	606,498	0	0%

4.1.4 Resultados de Ejercicios Anteriores

El Resultado de Ejercicios Anteriores de la empresa, asciende a S/ 0,0 Mil, no presenta variación respecto del PIM 2° Presentado, debido principalmente a que resulta innecesario el uso de saldos de caja para la ejecución de los gastos corrientes y de capital.

4.2 Egresos

4.2.1 Egresos operativos

Los Egresos Operativos consolidados ascienden a S/ 43,422 Mil, presenta una disminución de S/ 1,220 Mil (- 3%) respecto del PIM 2° Presentado, debido principalmente por los menores gastos financieros (-S/ 1,062 Mil), relacionado a la pérdida en la variación en el tipo de cambio, así como también menores gastos diversos de gestión (- S/ 133 Mil) asociado a los menores gastos en las gestiones sociales de los diferentes proyectos, así como también menores gastos de personal (- S/ 64 Mil) relacionado a menores gastos en incentivos por retiro voluntario, y menores gastos en el rubro de Otros (-S/ 50 Mil) asociado a las contingencias legales, siendo compensado con el incremento de gasto en los rubros de servicios prestados por terceros (+S/ 58 Mil) y Compra de bienes (+S/ 31 Mil) explicado por la contratación de servicios complementarios para las labores operativas y la adquisición de combustible respectivamente para las diferentes bases donde funcionan los proyectos de remediación.



2° Segunda Modificación de Plan Operativo y Presupuesto 2023

En miles de soles

RUBROS	2022	PIM 2° 2023 PRESENTADO	PIM 2° 2023 APROBADO	DIFERENCIA b - a	Var (b/a-1) %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN		a	B		
2 EGRESOS	34,786	44,642	43,422	-1,220	-3%
2.1 Compra de Bienes	276	337	368	31	9%
2.2 Gastos de personal (GIP)	11,609	15,713	15,649	-64	0%
2.3 Servicios prestados por terceros	8,436	10,042	10,100	58	1%
2.4 Tributos	1,263	1,520	1,520	0	0%
2.5 Gastos diversos de Gestión	1,550	2,049	1,916	-133	-7%
2.6 Gastos Financieros	11,629	14,832	13,769	-1,062	-7%
2.7 Otros	22	150	100	-50	-33%

A continuación, se detallan las variaciones de las Partidas de Egresos Operativos:

a) Compra de Bienes

La Compra de Bienes ascienden a S/ 368 Mil, presenta un incremento de S/ 31 Mil (+ 9%) respecto al PIM 2° Presentado, debido principalmente al incremento del gasto en los Rubros **"2.1.2 Combustibles y lubricantes"** por el importe de S/ 55 Mil (+38%), esto se encuentra relacionado a la adquisición de combustibles para el seguimiento y supervisión de los proyectos de remediación ambiental y los encargos especiales, compensado con la disminución de S/ 15 Mil (- 8 %) en el rubro de **"Insumos y Suministros"** relacionado a la disminución de equipos y suministros para la nueva sede corporativa de AMSAC el cual no cuenta con la autorización de FONAFE para dicho arrendamiento, y la reducción de S/ 9 Mil (- 90%) en el rubro de **"Otros"** asociado a la compra de materiales sanitarios.

En miles de soles

RUBROS	2022	PIM 2° 2023 PRESENTADO	PIM 2° 2023 APROBADO	DIFERENCIA b - a	Var (b/a- 1) %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN		a	b		
2.1 Compra de Bienes	276	337	368	31	9%
2.1.1 Insumos y suministros	110	182	167	-15	-8%
2.1.2 Combustibles y lubricantes	107	145	200	55	38%
2.1.3 Otros	59	10	1	-9	-90%

b) Gastos de Personal

Los Gastos de Personal ascienden a S/ 15,649 Mil, presenta una reducción de S/ 64 Mil (-0.4%), debido a la disminución en el rubro de incentivos por retiro voluntario conforme al importe aprobado por FONAFE, dicho gasto se sustenta en el **Informe 094-2023-AM-GG-OGH**.

En miles de soles

RUBROS	2022	PIM 2° 2023 PRESENTADO	PIM 2° 2023 APROBADO	DIFERENCIA b - a	Var (b/a-1) %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN		a	b		
2.2. Gastos de personal (GIP)	11,609	15,713	15,649	-64	-0.4%
2.2.1 Sueldos y Salarios (GIP)	8,537	10,122	10,122	0	0%
2.2.1.1 Básica (GIP)	7,235	8,537	8,537	0	0%
2.2.1.2 Bonificaciones (GIP)	0	0	0	0	0%
2.2.1.3 Gratificaciones (GIP)	1,241	1,503	1,503	0	0%
2.2.1.4 Asignaciones (GIP)	61	82	82	0	0%
2.2.1.5 Horas Extras (GIP)	0	0	0	0	0%
2.2.1.6 Otros (GIP)	0	0	0	0	0%
2.2.2 compensación por tiempo de Servicio (GIP)	674	826	826	0	0%
2.2.3 Seguridad y previsión Social (GIP)	553	673	673	0	0%
2.2.4 Dietas del Directorio (GIP)	277	243	243	0	0%



2° Segunda Modificación de Plan Operativo y Presupuesto 2023

RUBROS	2022	PIM 2° 2023 PRESENTADO	PIM 2° 2023 APROBADO	DIFERENCIA b - a	Var (b/a-1) %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN	a		b		
2.2.5 capacitación (GIP)	81	150	150	0	0%
2.2.6 Jubilaciones y Pensiones (GIP)	0	0	0	0	0%
2.2.7 Otros gastos de personal (GIP)	1,488	3,698	3,635	-64	-2%
2.2.7.1 Refrigerio (GIP)	0	0	0	0	0%
2.2.7.2 Uniformes (GIP)	0	183	183	0	0%
2.2.7.3 Asistencia Médica (GIP)	212	403	403	0	0%
2.2.7.4 Seguro complementario de alto riesgo (GIP)	82	95	95	0	0%
2.2.7.5 Pago de indem. por cese de relac. lab. (GIP)	12	0	0	0	0%
2.2.7.6 Incentivos por retiro voluntario (GIP)	24	472	408	-64	-14%
2.2.7.7 Celebraciones (GIP)	9	60	60	0	0%
2.2.7.8 Bonos de Productividad (GIP)	0	976	976	0	0%
2.2.7.9 Participación de trabajadores (GIP)	0	0	0	0	0%
2.2.7.10 Otros (GIP)	1,149	1,509	1,509	0	0%

c) Servicios Prestados por Terceros

El rubro de Servicios Prestados por Tercero asciende a S/ 10,100 Mil, tuvo un incremento de S/ 58 Mil (+ 1%), principalmente en el rubro de Otros (+S/ 398 Mil) relacionado a los mayores gastos en la ejecución del servicio de chofer para el traslado del personal en labores de supervisión e inspección a los proyectos de remediación, entre otros servicios complementarios relacionado a labores operativas y administrativas que coadyuvan en la continuidad de los proyectos de remediación; de la misma forma mayores gastos en el rubro de Tarifa de Servicios públicos (+S/ 70 Mil) por la demanda del servicio de energía eléctrica en la planta de tratamiento de aguas residuales de Quilacocha, compensado con la reducción de gastos en los rubros de Alquileres (-S/ 192 Mil) y Mantenimiento y reparación (-S/ 172 Mil) relacionado la nueva sede administrativa de AMSAC el cual no cuenta con la autorización de FONAFE para dicho arrendamiento, así como menores gastos proyectados en Honorarios profesionales (-S/ 46 Mil).

En miles de soles

RUBROS	2022	PIM 2° 2023 PRESENTADO	PIM 2° 2023 APROBADO	DIFERENCIA b - a	Var (b/a-1) %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN	a		b		
2.3 Servicios prestados por terceros	8,436	10,042	10,100	58	1%
2.3.1 Transporte y almacenamiento	0	0	0	0	0%
2.3.2 Tarifas de servicios públicos	786	1,073	1,143	70	7%
2.3.3 Honorarios profesionales (GIP)	1,603	1,941	1,895	-46	-2%
2.3.3.1 Auditorias (GIP)	340	500	409	-91	-18%
2.3.3.2 consultorías (GIP)	428	649	719	70	11%
2.3.3.3 Asesorías (GIP)	440	501	544	43	9%
2.3.3.4 Otros servicios no personales (GIP)	394	291	223	-68	-23%
2.3.4 Mantenimiento y Reparación	258	692	520	-172	-25%
2.3.5 Alquileres	529	1,461	1,270	-192	-13%
2.3.6 Serv. de vigilancia, guardianía y limp. (GIP)	1,173	1,623	1,623	0	0%
2.3.6.1 Vigilancia (GIP)	846	1,252	1,282	30	2%
2.3.6.2 Guardianía (GIP)	8	4	4	0	0%
2.3.6.3 Limpieza (GIP)	320	367	337	-30	-8%
2.3.7 Publicidad y Publicaciones	62	264	264	0	0%
2.3.8 Otros	4,025	2,988	3,386	398	13%
2.3.8.1 Servicio de mensajería y correspondencia (GIP)	8	30	30	0	0%



2° Segunda Modificación de Plan Operativo y Presupuesto 2023

RUBROS	2022	PIM 2° 2023 PRESENTADO	PIM 2° 2023 APROBADO	DIFERENCIA b - a	Var (b/a-1) %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN		a	b		
2.3.8.2 Prov. de personal por coop. y services (GIP)	0	0	0	0	0%
2.3.8.3 Otros relacionados a GIP (GIP)	0	0	0	0	0%
2.3.8.4 Otros no relacionados a GIP	4,018	2,958	3,356	398	13%

A continuación, se detallan los principales rubros que presentan menores gastos:

- Rubro “Tarifas de servicios públicos”, el gasto estimado asciende a S/ 1,143 Mil, presenta un incremento de S/ 70 Mil (+ 7%) respecto al PIM 2° presentado, principalmente al incremento en la demanda del servicio de energía eléctrica en las operaciones de la neutralización de aguas residuales en la Relavera Quiulacocha como consecuencia de las precipitaciones pluviales en la zona.

AGUA TRAT. (NEUTRALIZADA) POR AMSAC (m3)								
MES/AÑO	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
ene	0	9,463	0	30,400	60,480	104,500	153,369	133,650
feb	13,957	31,363	23,324	85,600	60,840	105,840	140,678	140,788
mar	34,787	52,519	32,962		72,180	121,140	176,749	200,183
abr	18,865		63,568		92,790	113,400	170,262	147,570
may			44,989		103,860	116,640	163,373	61,375
jun					74,700	103,050	72,442	120,270
jul					1,440	44,280	0	54,480
ago						0	0	0
set				15,360		0	13,115	7,650
Oct*			8,240	36,560		0	25,430	71,560
nov			15,040	21,208		0	39,980	0
dic			28,240	54,900	6,660	114,295	98,650	0
TOTAL	67,610	93,344	216,363	244,028	472,950	823,145	1,054,047	865,966

(*) Aguas neutralizadas al mes de octubre

- Respecto al Rubro “Honorarios Profesionales”, el gasto estimado asciende a S/ 1,895 Mil, presenta una reducción de S/ 46 Mil (- 2%), y se explica principalmente en los rubros de:
 - Auditorías (- S/ 91 Mil), disminución explicada principalmente por aquellos servicios que no se ejecutaran el presente ejercicio, siendo los servicios de auditoría para las actividades de Mitigación y atenuación en Tucari, contratación de servicio de topografía, Mecánica de Suelos y análisis de laboratorio entre otros servicios reprogramados.
 - Consultorías (+S/ 70 Mil), incremento explicado principalmente por el desarrollo de consultorías:
 1. Análisis situacional marco normativo proyecto de ley del proyecto Deposito de relavera Quiulacocha (S/ 38 Mil).
 2. Formulación de un Plan de captación de fondos (S/ 32 Mil).
 - Asesorías (+S/ 43 Mil), el aumento es explicado por los servicios de asesoría legal para absolución de consultas, y patrocinio jurídico en procesos de arbitrajes, entre otros.
 - Otros servicios no personales (-S/ 68 Mil), la disminución se explica principalmente, por la dilación en la adjudicación de los servicios de personal de apoyo para la Oficina de Control Interno (OCI), así como en la reprogramación en la contratación de servicios de un ingeniero civil y un soporte administrativo.



2° Segunda Modificación de Plan Operativo y Presupuesto 2023

Rubro “**2.3.4 Mantenimiento y reparación**” el importe proyectado asciende en S/ 520 Mil, se reduce en S/ 172 Mil respecto al PIM 2° Presentado, debido a que no se dispondrá de presupuesto para los mantenimientos de las estructuras del arrendamiento de las oficinas en la nueva sede.

De la misma forma el rubro de “**2.3.5 Alquileres**” cuyo gasto estimado asciende a S/ 1,270 Mil, presenta una reducción de S/ 192 Mil (- 13%) respecto al PIM 2° Presentado, se sustenta en que el arrendamiento operativo de una nueva sede corporativa no cuenta con la autorización de FONAFE.

Por otro lado, el rubro de “**2.3.6.1 vigilancia (GIP)**” aumentó en S/ 30 Mil respecto al PIM 2° presentado, está conformado por los servicios de vigilancia motorizada en las bases de la Oroya, Cerro de Pasco, Cajamarca para la supervisión de los proyectos, siendo compensado con la reducción del gasto en S/ 30 Mil en el rubro de “**2.3.6.3 Limpieza (GIP)**” el servicio de limpieza contempla el mantenimiento de infraestructura de las instalaciones de la sede central de AMSAC las bases operativas de Cerro de Pasco, La Oroya, Cajamarca y Puno.

Respecto al Rubro “2.3.8 Otros”, asciende a S/ 3,386 Mil, presenta un incremento de S/ 398 Mil (+13%) respecto al PIM 2° presentado; principalmente al rubro “2.3.8.4 Otros No Relacionados a GIP”, debido a los mayores gastos en los servicios de choferes, así como servicios complementarios que coadyuvan a las labores operativas y administrativas en la continuidad de los proyectos de remediación.

Es importante precisar, que la distribución del presupuesto desagregado a nivel de rubros y sub rubros está en función a la ejecución del mes de octubre.

d) Tributos

El gasto de Tributos asciende a S/ 1,520 Mil, no presenta variación respecto al PIM 2° presentado.

Este rubro comprende las comisiones del impuesto a las transacciones financieras (ITF) por las operaciones bancarias, así como otros impuestos asociados a los arbitrios e impuesto predial de las empresas Medlog, Impala y Engie relacionado al contrato de usufructo, así como los derechos de vigencia, entre otros tributos.

En miles de soles

RUBROS	2022	PIM 2° 2023 PRESENTADO	PIM 2° 2023 APROBADO	DIFERENCIA b - a	Var (b/a-1) %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN		a	b		
2.4 Tributos	1,263	1,520	1,520	0	0%
2.4.1 Impuesto a las Transacciones Financieras - ITF	74	50	50	0	0%
2.4.2 Otros impuestos y contribuciones	1,189	1,470	1,470	0	0%

e) Gastos Diversos de Gestión

La proyección de la Partida Gastos Diversos de Gestión consolidado asciende a S/ 1,916 Mil, presenta una reducción de S/ 133 Mil (-7%) respecto al PIM Presentado, principalmente por la reducción en las partidas de “2.5.4.1 Otros” (- S/ 15 Mil) debido a los menores gastos en el servicio de transporte de carga, así como menores gastos en el rubro “2.5.4.2 Otros no relacionados a GIP” (-S/ 132 Mil) asociado a la reducción de gastos en la gestión social en los proyectos de las diferentes bases.

En miles de soles

RUBROS	2022	PIM 2° 2023 PRESENTADO	PIM 2° 2023 APROBADO	DIFERENCIA b - a	Var (b/a- 1) %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN		a	B		
2.5 Gastos diversos de Gestión	1,550	2,049	1,916	-133	-7%
2.5.1 Seguros	178	224	224	0	0%
2.5.2 Viáticos (GIP)	341	375	386	11	3%
2.5.3 Gastos de Representación	1	9	12	3	33%



2° Segunda Modificación de Plan Operativo y Presupuesto 2023

RUBROS	2022	PIM 2° 2023 PRESENTADO	PIM 2° 2023 APROBADO	DIFERENCIA b - a	Var (b/a- 1) %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN		a	B		
2.5.4 Otros	1,031	1,441	1,294	-147	-10%
2.5.4.1 Otros relacionados a GIP (GIP)	16	359	344	-15	-4%
2.5.4.2 Otros no relacionados a GIP	1,015	1,082	950	-132	-12%

f) Gastos Financieros

La proyección de la partida “Gastos Financieros” ascienden a S/ 13,769 Mil, presenta una reducción de S/ 1,062 Mil (-7%) respecto del PIM 2° Presentado; principalmente por mayores gastos financieros producto de la variación del tipo de cambio, asimismo dicha reducción se encuentra en función a la ejecución del mes de octubre.

g) Otros

La proyección de la partida “Otros” asciende a S/ 100 Mil, presenta una disminución de S/ 50 Mil (-33%) respecto del PIM 2° Presentado. Esta partida está referida a la provisión para atender Contingencias Legales relacionados a los procesos administrativos contra AMSAC.

4.2.2 Gastos de Capital

Los Gastos de Capital consolidados ascienden a S/ 125,447 Mil, respecto del PIM 2° presentado no presenta variación y se encuentra conformado por los rubros de los gastos de capital no ligados a proyectos entre Otros gastos de Capital relacionado a los proyectos de remediación ambiental.

RUBROS	2022	PIM 2° 2023 PRESENTADO	PIM 2° 2023 APROBADO	DIFERENCIA b - a	Var (b/a-1) %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN		a	B		
3 GASTOS DE CAPITAL	99,433	125,447	125,447	0	0%
3.1 Presupuesto de Inversiones - FBK	73	490	490	0	0%
3.1.1 Proyecto de Inversión	-	-	-	0	0%
3.1.2 Gastos de capital no ligados a proyectos	73	490	490	0	0%
3.2 Inversión Financiera	0	0	0	0	0%
3.3 Otros	99,360	124,957	124,957	0	0%

Gastos de capital no ligados a proyectos

El gasto estimado asciende a S/ 490 Mil, no presenta variación respecto al PIM 2° presentado, en este rubro se ubican principalmente la adquisición adicional de:

- Aplicaciones Informáticas para lega y GIP (S/ 299 Mil)
- Tres Proyectoras y una impresora (S/ 12 Mil)
- Equipos electrodomésticos (S/ 8 Mil)
- Equipo para procesamiento de información (S/ 134 Mil).
- Diez Access point (S/ 37 Mil)



Otros

En este rubro se registra los gastos relacionados a la ejecución de proyectos de remediación ambiental, cuyo monto estimado para el 2023 asciende a S/ 124,957 Mil, no presenta variación respecto al PIM 2° presentado.

A continuación, en el **Informe Técnico 030-2023-GO** se describe los principales proyectos de remediación de los Pasivos de Alto Riego (PAR), Fideicomiso Ambiental (FA) y Encargos Especiales, entre otros proyectos de remediación.

4.2.3 Transferencias: Egresos

La proyección asciende a S/ 376,994 Mil, no presenta variación respecto del PIM 2° presentado, esto se debe principalmente a la recaudación de ingresos por cobro de regalías a las concesiones mineras, el cual son transferidos a Pro-Inversión y el Ministerio de Economía y Finanzas.

RUBROS	2022	PIM 2° 2023 PRESENTADO	PIM 2° 2023 APROBADO	DIFERENCIA b – a	Var (b/a-1) %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN		a	b		
5.2 Egresos por Transferencias	23,392	376,994	376,994	0	0.0%

4.2.4 Egresos por financiamiento: Préstamos

Los Egresos por Financiamiento asciende a S/ 0.0 Mil, no presenta variación respecto al PIM 2° Aprobado.



Presupuesto 2° Modificado 2023

RUBROS	PIM 2° AMSAC	PIM 2° FONAFE	VARIACION b - a	Var %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN	a	b		
1 INGRESOS	56,390,063	56,390,063	0	0
1.1 Venta de Bienes	0	0	0	0
1.2 Venta de Servicios	0	0	0	0
1.3 Ingresos Financieros	19,606,060	19,606,060	0	0
1.4 Ingresos por participación o dividendos	0	0	0	0
1.5 Ingresos complementarios	0	0	0	0
1.6 Otros	36,784,003	36,784,003	0	0
2 EGRESOS	44,641,999	43,422,118	-1,219,881	-3
2.1 Compra de Bienes	336,825	367,825	31,000	9
2.1.1 Insumos y suministros	182,000	167,000	-15,000	-8
2.1.2 Combustibles y lubricantes	144,825	199,825	55,000	38
2.1.3 Otros	10,000	1,000	-9,000	-90
2.2. Gastos de personal (GIP)	15,712,714	15,648,980	-63,734	-0.4
2.2.1 Sueldos y Salarios (GIP)	10,122,430	10,122,430	0	0
2.2.1.1 Básica (GIP)	8,537,449	8,537,449	0	0
2.2.1.2 Bonificaciones (GIP)	0	0	0	0
2.2.1.3 Gratificaciones (GIP)	1,503,389	1,503,389	0	0
2.2.1.4 Asignaciones (GIP)	81,592	81,592	0	0
2.2.1.5 Horas Extras (GIP)	0	0	0	0
2.2.1.6 Otros (GIP)	0	0	0	0
2.2.2 compensación por tiempo de Servicio (GIP)	825,961	825,961	0	0
2.2.3 Seguridad y previsión Social (GIP)	673,054	673,054	0	0
2.2.4 Dietas del Directorio (GIP)	243,000	243,000	0	0
2.2.5 capacitación (GIP)	150,000	150,000	0	0
2.2.6 Jubilaciones y Pensiones (GIP)	0	0	0	0
2.2.7 Otros gastos de personal (GIP)	3,698,269	3,634,535	-63,734	-2
2.2.7.1 Refrigerio (GIP)	0	0	0	0
2.2.7.2 Uniformes (GIP)	183,150	183,150	0	0
2.2.7.3 Asistencia Médica (GIP)	403,482	403,482	0	0
2.2.7.4 Seguro complementario de alto riesgo (GIP)	94,712	94,712	0	0
2.2.7.5 Pago de indem. por cese de relac. lab. (GIP)	0	0	0	0
2.2.7.6 Incentivos por retiro voluntario (GIP)	471,522	407,788	-63,734	-14
2.2.7.7 Celebraciones (GIP)	60,000	60,000	0	0
2.2.7.8 Bonos de Productividad (GIP)	976,127	976,127	0	0
2.2.7.9 Participación de trabajadores (GIP)	0	0	0	0
2.2.7.10 Otros (GIP)	1,509,276	1,509,276	0	0
2.3 Servicios prestados por terceros	10,041,683	10,099,806	58,123	1
2.3.1 Transporte y almacenamiento	0	0	0	0
2.3.2 Tarifas de servicios públicos	1,073,056	1,143,056	70,000	7



2° Segunda Modificación de Plan Operativo y Presupuesto 2023

RUBROS	PIM 2° AMSAC	PIM 2° FONAFE	VARIACION b - a	Var %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN	a	b		
2.3.3 Honorarios profesionales (GIP)	1,940,646	1,894,791	-45,855	-2
2.3.3.1 Auditorías (GIP)	500,000	409,145	-90,855	-18
2.3.3.2 Consultorias (GIP)	648,630	718,630	70,000	11
2.3.3.3 Asesorías (GIP)	500,616	543,616	43,000	9
2.3.3.4 Otros servicios no personales (GIP)	291,400	223,400	-68,000	-23
2.3.4 Mantenimiento y reparación	692,486	520,000	-172,486	-25
2.3.5 Alquileres	1,461,341	1,269,805	-191,536	-13
2.3.6 Serv. de vigilancia, guardiana y limp. (GIP)	1,622,551	1,622,551	0	0
2.3.6.1 Vigilancia (GIP)	1,252,324	1,282,324	30,000	2
2.3.6.2 Guardianía (GIP)	3,500	3,500	0	0
2.3.6.3 Limpieza (GIP)	366,727	336,727	-30,000	-8
2.3.7 Publicidad y Publicaciones	263,500	263,500	0	0
2.3.8 Otros	2,988,103	3,386,103	398,000	13
2.3.8.1 Servicio de mensajería y correspondencia (GIP)	30,007	30,007	0	0
2.3.8.2 Prov. de personal por coop. y services (GIP)	0	0	0	0
2.3.8.3 Otros relacionados a GIP (GIP)	0	0	0	0
2.3.8.4 Otros no relacionados a GIP	2,958,096	3,356,096	398,000	13
2.4 Tributos	1,520,000	1,520,000	0	0
2.4.1 Impuesto a las Transacciones Financieras - ITF	50,000	50,000	0	0
2.4.2 Otros impuestos y contribuciones	1,470,000	1,470,000	0	0
2.5 Gastos diversos de Gestión	2,049,249	1,916,029	-133,220	-7
2.5.1 Seguros	224,491	224,491	0	0
2.5.2 Viáticos (GIP)	374,683	385,683	11,000	3
2.5.3 Gastos de Representación	9,000	12,000	3,000	33
2.5.4 Otros	1,441,075	1,293,855	-147,220	-10
2.5.4.1 Otros relacionados a GIP (GIP)	358,855	343,855	-15,000	-4
2.5.4.2 Otros no relacionados a GIP	1,082,220	950,000	-132,220	-12
2.6 Gastos Financieros	14,831,528	13,769,478	-1,062,050	-7
2.7 Otros	150,000	100,000	-50,000	-33
RESULTADO DE OPERACION	11,748,064	12,967,945	1,219,881	10
3 GASTOS DE CAPITAL	125,446,668	125,446,668	0	0
3.1 Presupuesto de Inversiones - FBK	490,016	490,016	0	0
3.1.1 Proyecto de inversión	0	0	0	0
3.1.2 Gastos de capital no ligados a proyectos	490,016	490,016	0	0
3.2 inversión Financiera	0	0	0	0
3.3 Otros	124,956,652	124,956,652	0	0
4 INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0
4.1 Aportes de Capital	0	0	0	0
4.2 Ventas de activo fijo	0	0	0	0
4.3 Otros	0	0	0	0
5 TRANSFERENCIAS NETAS	229,503,758	229,503,758	0	0



2° Segunda Modificación de Plan Operativo y Presupuesto 2023

RUBROS	PIM 2° AMSAC	PIM 2° FONAFE	VARIACION b - a	Var %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN	a	b		
5.1 Ingresos por Transferencias	606,497,879	606,497,879	0	0
5.2 Egresos por Transferencias	376,994,121	376,994,121	0	0
RESULTADO ECONOMICO	115,805,154	117,025,035	1,219,881	1
6 FINANCIAMIENTO NETO	0	0	0	0
6.1 Financiamiento Externo Neto	0	0	0	0
6.1.1. Financiamiento largo plazo	0	0	0	0
6.1.1.1 Desembolsos	0	0	0	0
6.1.1.2 Servicios de Deuda	0	0	0	0
6.1.1.2.1 Amortizacion	0	0	0	0
6.1.1.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	0	0	0	0
6.1.2. Financiamiento corto plazo	0	0	0	0
6.1.2.1 Desembolsos	0	0	0	0
6.1.2.2 Servicio de la Deuda	0	0	0	0
6.1.2.2.1 Amortizacion	0	0	0	0
6.1.2.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	0	0	0	0
6.2 Financiamiento Interno Neto	0	0	0	0
6.2.1. Financiamiento Largo PLazo	0	0	0	0
6.2.1.1 Desembolsos	0	0	0	0
6.2.1.2 Servicio de la Deuda	0	0	0	0
6.2.1.2.1 Amortizacion	0	0	0	0
6.2.1.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	0	0	0	0
6.2.2. Financiamiento Corto Plazo	0	0	0	0
6.2.2.1 Desembolsos	0	0	0	0
6.2.2.2 Servicio de la Deuda	0	0	0	0
6.2.2.2.1 Amortizacion	0	0	0	0
6.2.2.2.2 Intereses y comisiones de la Deuda	0	0	0	0
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0	0	0
SALDO FINAL	115,805,154	117,025,035	1,219,881	1
GIP-TOTAL	20,039,456	19,925,867	-113,589	-1
Impuesto a la Renta	0	0	0	0